

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 23 de enero de 2002, por el que se notifica el acuerdo adoptado por la Junta Económico-Administrativa de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por el que se acuerda desestimar la presente reclamación REA-0082/2001, por el concepto de recaudación de multas, promovida por D. Germán Lozano Galán, por no haber prescrito el derecho a exigir el cobro de la multa interpuesta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 del R.D. 391/1996, de 1 de marzo, por el que se regula el Reglamento de las reclamaciones Económico-Administrativas, se hace pública la siguiente notificación:

“Se notifica a D. Germán Lozano Galán, en relación con la reclamación REA-0082/2001, interpuesta por él mismo, por el concepto de recaudación de multas que tiene su causa en el expediente sancionador 357/00, el acuerdo adoptado por la Junta Económico-Administrativa en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2001, cuyo contenido literal es el que sigue, a saber: Se acuerda desestimar reclamación económico-administrativa.

Lo que notifico reglamentariamente a Ud., advirtiéndole que contra esta resolución puede interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.”

Mérida, a 23 de enero de 2002. Vocal-Secretario, MARCELO POLÁN LEO.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001204-015739.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Sdad. Eléctrica de Ribera del Fresno, S.A. con domicilio en Ribera del Fresno, Travesía Meléndez Valdés, s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:	Número	Relación de transformación
	1	15,000 / 20,000
		0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 250 (Kva).

Emplazamiento: Ribera del Fresno. Proximidades a la C/ Ignacio Caña en el T.M. de Ribera del Fresno.

Presupuesto en euros: 4.500,00.

Presupuesto en pesetas: 748.737.

Finalidad: Mejora del Suministro Eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001204-015739.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 7 de febrero de 2002. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-015722.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Félix González, S.A. con domicilio en Don Benito, C/ Ayala, nº 3, Bajo solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. “Cascos I”.

Final: C.T. proyectado “Cascos II”.

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologados.